

## **MAG. EDUARDO ALFONSO GUERRERO MARTÍNEZ**

Primera Sala Penal

Ponencia 1

Nació en la Ciudad de México, el 10 de mayo de 1947. Es licenciado en Derecho por la UNAM (titulado: 1971), cédula profesional 225692 y Doctor en Derecho por la Universidad de Navarra, España (1976). Estudió los cursos de doctorado en Derecho constitucional y administrativo en la Facultad de Derecho, UNAM (1986-1989). Cursó la especialidad filosofía política en la UP (1986). Realizó estudios de actualización judicial en Derecho penal en la Universidad de Salamanca, España (2004); de psicología jurídica en la Facultad de Psicología, UNAM e IEJ del TSJDF (2005); y de administración y gestión pública en la Universidad Iberoamericana y el IEJ del TSJDF (2006). Ha sido Profesor en la UNAM, la Universidad de Guadalajara, la UP y el ITESM.

Se hizo acreedor a la cátedra extraordinaria "Ernesto Flores Zavala" en la Facultad de Derecho, UNAM. Ha sido conferenciante en universidades, tribunales y procuradurías de justicia de varios estados. Es autor de una edición especial de la Ley Orgánica del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, y coautor de la obra "Ética y derechos humanos", Iure Editores (2006).

Fue Oficial Mayor y Secretario General de Acuerdos del Pleno en el Supremos Tribunal de Justicia de Jalisco; Jefe de la Oficina de Recursos Administrativos y Condonación de Sanciones Fiscales de la Administración Regional de Occidente, Jalisco; Director de Publicaciones de la Unión de Universidades de América Latina; Director de área en la Dirección General de Legislación Universitaria, UNAM; e integrante del Consejo General del IFE. Desde noviembre de 1994 es Magistrado de este Tribunal.

Tiene una destacada trayectoria por los relevantes asuntos resueltos como ponente en la 8ª y 1ª Salas Penales.

Fue integrante en un panel interdisciplinario convocado por la Procuraduría General del Distrito Federal, en el que participaron autoridades académicas, sociedad civil, peritos forenses etc; para sensibilizar a la Sociedad para que esta colaborara para la detención de la famosa mata viejitas (Juana Barraza Samperio), asesina serial inédita en el área metropolitana, que a la postre tuvo un gran éxito.

Es integrante de la única Sala que en su momento atendió asuntos de Ejecución de Sanciones Penales y Delitos Contra la Salud (narcomenudeo), posteriormente la segunda Sala y las demás Salas Penales del TSJDF (nueve) han desarrollado estos asuntos.

Ha sido asesor-director de 193 tesis profesionales y ha integrado jurado académico en 367 exámenes profesionales.

Tiene una antigüedad como docente Universitario de 37 años.